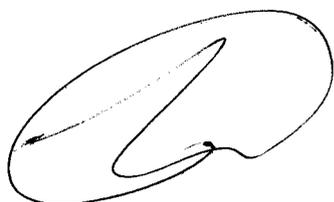


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me dirijo a esta Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY SOBRE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN PREXPOSICION (PrEP) DEL VIH**, para su debate en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

En el Congreso de los Diputados, a 16 de enero de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-21-SA/ovr 

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Profilaxis preexposición (o PrEP) se refiere a cuando las personas que están en muy alto riesgo de contraer el VIH toman medicamentos para el VIH a diario para reducir sus probabilidades de infectarse. Es una combinación de dos medicamentos cuyo uso diario ayuda a prevenir que las personas VIH negativas contraigan el VIH de sus parejas sexuales o de las personas VIH positivas con las cuales comparten drogas inyectables. Los estudios han mostrado que la PrEP es altamente eficaz para prevenir el VIH si se usa tal como se indica médicamente. La PrEP es mucho menos eficaz cuando no se toma de manera constante. La PrEP es una herramienta preventiva más recomendada por la OMS y expertos en VIH, internacionales y nacionales, como GESIDA, pero inaccesible aún en nuestro país. Es una herramienta de prevención para colectivos específicos y que no debe hacer decaer ni sustituir en ningún caso el resto de estrategias de prevención de la transmisión del VIH y el resto de infecciones de transmisión sexual. Hay que considerar además que la PrEP implica tomar medicamentos, no exentos de riesgos, a diario y visitar regularmente a un profesional sanitario por lo que requiere una evaluación precisa de cada caso tanto al inicio como en el seguimiento de la estrategia.

La PrEP es accesible desde 2012 en EEUU y progresivamente se ha ido habilitando en países como Canadá, Australia, Perú, Francia o Noruega. El pasado mes de agosto la Agencia Europea del Medicamento (EMA) recomendó la autorización de esta combinación de medicamentos como estrategia de prevención de la transmisión de VIH y, ahora, corresponde a cada país de Europa ponerla a disposición de las necesidades de la salud pública de su población. Recientemente también, el Grupo de Estudio sobre SIDA (GESIDA) de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología ha recomendado su uso y establecido indicaciones precisas, dentro de un plan de prevención global que incluya consejo asistido y formación.

España registró cerca de 4.000 nuevas infecciones en 2015, una tasa de 9,44 por 100.000 habitantes, superior a la media de la UE. Predominan las infecciones entre hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y personas trans (45%), registrándose además un importante retraso diagnóstico de casi el 50%. Esta tasa en HSH permanece

prácticamente estable desde hace 10 años. Nuestro objetivo común no puede ser otro que detener esta epidemia lo antes posible; que la gente, deje de infectarse de una vez por todas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados, insta al Gobierno a:

1. Autorizar el uso de la PrEP en España de acuerdo a las recomendaciones de la Agencia Europea de Medicamentos e introducirla entre las estrategias de prevención de la transmisión de VIH, estableciendo los criterios de recomendación y condiciones de inicio y seguimiento del tratamiento.
2. Facilitar la información y consejos sanitarios precisos para quienes tienen mayor riesgo de contraer el VIH y pueden ser beneficiarios de esta estrategia.
3. Contar con la participación activa, en el proceso de planificación e implementación de la PrEP, por parte de las sociedades científicas, la comunidad civil y los interesados.
4. Establecer las ayudas y mecanismos precisos para facilitar el acceso a dicha estrategia a las personas con dificultades económicas.